



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)

Licenciatura en Pedagogía, modalidad a distancia

Asignatura: Introducción a la Filosofía de la Educación 2

Profesor: Mtro. Jorge Alberto Reyes López

Semestre: 2024-2 (del 29 de enero al 25 de mayo de 2024)

Introducción a la asignatura:

La educación no debe ser considerada como una aplicación mecánica de herramientas didácticas para cumplir con el objetivo de la reproducción de los conocimientos, creencias y valores establecidos porque eso sería considerar a la educación como un fenómeno dogmático, subordinante y excluyente. La filosofía de la educación se da a la tarea de cuestionar los principios, fundamentos, postulados, ideales y paradigmas (o modelos) que guían las prácticas educativas, esto es, debe poder problematizar y reflexionar sobre qué son “el ser humano”, la “libertad”, la “justicia”, la “igualdad”, la “solidaridad”, la “autonomía”, la “realización humana”, la “vida buena”, los “valores”, la “estructura social”. Este cuestionamiento fundamental que hace la filosofía se ha podido establecer históricamente en las antiguas civilizaciones de la humanidad (Mesopotamia, Egipto, Grecia, India, China, pueblos de Mesoamérica, etcétera). La filosofía, como discurso crítico que permite interpretar los contenidos de cada cultura, puede establecer con claridad cuál es el significado dominante que se tiene de educación (porque estos significados cambian

históricamente) y se atreve a pensar e imaginar modelos alternativos de formación humana (para dar lugar a un nuevo ser humano). En este curso se podrá atención en cómo se ha entendido la educación desde la visión occidental europeo-norteamericana que podrán aportar elementos para una reflexión propia desde América Latina para generar un nuevo marco de categorías propio (nuestro) y de esta manera proponer un modelo alternativo en educación.

Este semestre descubriremos algunas de las principales teorías filosófico-educativas que han impactado en la organización de las instituciones formativas de la Modernidad occidental, tales como el Humanismo, el Renacimiento florentino, la Reforma luterana, así como la Ilustración, a través de figuras que determinaron todo este proceso histórico de las ideas: Juan Luis Vives, Montaigne, Descartes, Leibniz, F. Bacon, Locke, Ratke, Rousseau y Kant. Atenderemos los ideales educativos inherentes a estas propuestas filosóficas con la finalidad de re-pensar los principios, instituciones y prácticas formativas que deben permitir una formación humana digna, solidaria y creadora para el siglo XXI.

Objetivo específico

Reflexionar sobre el valor educativo de las principales tesis filosóficas que han inaugurado la constelación de la Modernidad occidental con el fin de valorar el sentido y relevancia de su modelo antropológico para pensar nuestra propia época cultural y civilizatoria en un contexto global.

Objetivos generales

- Objetivo 1. Distinguir entre el pensamiento cotidiano y el pensamiento filosófico, así como la función de la filosofía de la educación en el campo pedagógico.
- Objetivo 2. Interpretar los textos filosóficos desde su propio contexto histórico y social en analogía con nuestra época.

- Objetivo 3. Valorar las aportaciones de las reflexiones filosóficas en el campo educativo.
- Objetivo 4. Generar preguntas cuestionadoras y problematizadoras sobre lo visto de acuerdo con la necesidad de construir un nuevo modelo educativo que responda a las exigencias del entorno social (local, nacional, regional y mundial).

Unidades temáticas:

- Unidad 1. El Renacimiento europeo
- Unidad 2. La Modernidad europea
- Unidad 3. La Ilustración europea

Contacto con el profesor:

(a) Mensajero de la plataforma:

https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/

(b) Correo electrónico institucional: jorgereyes@filos.unam.mx

En este caso será sólo en acuerdo con el Profesor por medio de la Plataforma si fuese necesario.

(c) Los mensajes enviados por la plataforma se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

Calendario de entrega de actividades de aprendizaje:

Los trabajos deberán presentarse en el periodo correspondiente de acuerdo con este Plan de trabajo una vez que el Profesor haya impartido la clase virtual correspondiente en Zoom. Se ha considerado el tiempo suficiente para la realización de las lecturas recomendadas en la Plataforma, así como de los documentos adicionales que el profesor recomiende o que puedan encontrarse libremente por parte de las y los estudiantes.

Unidad 1. El Renacimiento europeo

- Actividad 1.
- Actividad 2.
- Actividad 3.

Fecha de entrega: **viernes 16 de febrero**

- Actividad 4.
- Actividad 5.

Fecha de entrega: **viernes 23 de febrero**

- Actividad 6

Fecha de entrega: **viernes 8 de marzo**

- Actividad 7
- Actividad Integradora

Fecha para entrega: **viernes 15 de marzo**

Unidad 2. La Modernidad europea

- Actividad 1.
- Actividad 2.
- Actividad 3.

Fecha de entrega: **viernes 29 de marzo**

- Actividad 4.
- Actividad 5.
- Actividad 6.

Fecha de entrega: **viernes 5 de abril**

- Actividad 7.

Fecha de entrega: **viernes 12 de abril**

- Actividad 8.
- Actividad integradora.

Fecha de entrega: **viernes 19 de abril**

Unidad 3. La Ilustración europea

- Actividad 1.
- Actividad 2.

Fecha de entrega: **viernes 3 de mayo**

- Actividad 3.
- Actividad 4.

Fecha de entrega: **viernes 10 de mayo**

- Actividad 5.
- Actividad 6.
- Actividad Integradora.

Fecha de entrega: **viernes 24 de mayo**

Sesión de inauguración grupal del curso: **martes 30 de enero de 2024**

Sesión de cierre grupal del curso: **martes 21 de mayo de 2024**

El calendario consta de 16 semanas de trabajo efectivo y dos semanas adicionales de exámenes. El calendario oficial se encuentra en:

https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html

<https://servicios-galileo.filos.unam.mx/calendario>

Dinámica y programación de actividades:

- (a) Asincrónica: de lunes a viernes en cualquier horario a través del mensajero de la Plataforma
- (b) Sincrónica (por Zoom UNAM): todos los **martes** a las 8 de la noche

Criterios para acreditar e instrumentos de evaluación del curso:

1. Todas las actividades deben presentarse en el periodo indicado por el Profesor.
2. Todas las actividades deben subirse en PDF sin excepción para que el Profesor pueda realizar los comentarios respectivos en el texto digitalizado.
3. Todas las actividades deben realizarse atendiendo la lectura de la Antología, el texto directo del autor en cuestión proporcionado por el Profesor, así como la clase correspondiente que el Profesor impartirá vía Zoom UNAM. La liga Drive para atender las sesiones grabadas y los textos fundamentales de estudio es la siguiente:

<https://drive.google.com/drive/folders/1o-mDK8-1pnBvIHZ0aR2tSwSP6hW3h76g?usp=sharing>

4. Redacción clara. Construcción de oraciones cortas (con sujeto, verbo y complemento), usando adecuadamente el punto y seguido para no tener párrafos desmedidos.
5. Buena ortografía. Cuidando los acentos y la concordancia de género y número.
6. Análisis expositivo detallado de los argumentos (conectores) estudiados en las lecturas, así como los conceptos centrales e ideas (tesis o propuestas a defender), proporcionando citas pertinentes que deben ser comentadas (elegir las citas que se consideren relevantes).
7. Extensión suficiente para dar cuenta de los temas que se solicitan trabajar.
8. Desarrollo de una reflexión crítica o problematizadora de lo visto temáticamente en relación con la situación personal, social y educativa de la/el/le estudiante que le permita pensar un nuevo paradigma educativo (ideal de formación humana) para el siglo XXI, sobre todo para el contexto mexicano en el transcurso de la exposición, así como en una conclusión de cada actividad.
9. Superación de las dificultades que se han detectado en los trabajos durante el curso que el profesor vaya señalando: redacción, ortografía, fundamentación, etc.
10. En caso de detectar plagio o usos de textos de Inteligencia Artificial (IA) se anulará la entrega del trabajo y se dará una advertencia definitiva sobre el caso. La calificación del curso no podrá ser mayor a 8.